

COMITÉ DE INFORMACIÓN
09 de Julio de 2014
Tercera Sesión Ordinaria

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL SENASICA DEL 09 DE JULIO DE 2014.-----

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día nueve de julio de dos mil catorce, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, en la Sala de Juntas del Piso 17 de dicho Órgano Administrativo Desconcentrado, sito en Av. Insurgentes Sur 489, colonia Hipódromo, delegación Cuauhtémoc, código postal 06100.-----

Estando integrado el Comité de Información de conformidad con los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 4 del Reglamento Interno del Comité de Información del SENASICA; Mtra. María Victoria Gaviño Ambriz, Suplente del Presidente del Comité; Mtro. Francisco Antonio Santamaría Damián, Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el SENASICA; y el Mtro. Juan José Rodríguez Calderón, Suplente del Titular de la Unidad de Enlace del SENASICA.-----

Asisten como invitados de conformidad con los artículos 57 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 5 del Reglamento Interno del Comité de Información del SENASICA: Lic. Carlos Alberto Islas Gonzalez, Coordinador de Archivos del SENASICA; Lic. María Silveria Pérez Arevalo, Jefa de Departamento, MVZ Alma Liliana Tovar Díaz, Subdirector de Certificación y Reconocimiento, MVZ. Miguel Ángel García Díaz, Subdirector de Verificación e Inspección Federal, MVZ. Patricia Maya Hernández, Subdirector de Regulación, Inspección, Verificación y Seguimiento, Lic. Betzabé Núñez Martínez, Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad, todos de la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera; Lic. Juan Carlos Oliveros, Subdirector CPA, de la Dirección General de Salud Animal; Lic. Gerardo Emilio Pérez Flores, Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad y Lic. Ana Guadalupe Meléndez Covarrubias, Profesional dictaminador especializado en el manejo de fondos, ambos de la Dirección General Jurídica; Lic. Eunice Morales Sánchez, Enlace de Alta Responsabilidad de la Dirección General de Administración e Informática.-----

A continuación se da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia e instalación de Quórum.
2. Análisis del Índice de Expedientes Reservados por parte del Comité de Información respecto de la actualización que reportan las áreas administrativas en el primer semestre de 2014.
3. Presentación de expedientes desclasificados por Unidad Administrativa Responsable.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

09 de Julio de 2014

Tercera Sesión Ordinaria

4. Asuntos Generales.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA E INSTALACIÓN DE QUÓRUM.-----

Una vez firmada la lista de asistencia, se agrega para constancia a la presente acta; verificando que se encuentran presentes la totalidad del Comité de Información, por lo que, se declaró que existe el quórum para iniciar la presente Sesión.-----

2. ANÁLISIS DEL ÍNDICE DE EXPEDIENTES RESERVADOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2014.-----

Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera. Fue revisado el listado de expedientes para clasificar que se envió a la Unidad de Enlace modificando de este listado el tiempo de periodo de reserva y el nombre de un expediente quedando de la siguiente manera:

Modificación de periodos de reserva y denominación de expedientes	
Expediente INO-CLEM-I /2014	Se redujo el periodo de reserva de 10 años a 8 años
Expedientes con rubro temático 2S.6.2. Empresas de plaguicidas de uso agrícola	Se redujo el periodo de reserva de 5 años a 3 años
Expedientes con rubro temático 2S.7 Estudios de efectividad biológica de plaguicidas	Se redujo el periodo de reserva de 5 años a 3 años
Expedientes con rubro temático 2S.6.1 Certificaciones en materia de inocuidad agroalimentaria acuícola y pesquera De empresas Tipo Inspección Federal.	Se redujo el periodo de reserva de 10 años a 5 años
Expediente Programa Anual de Verificaciones e Inspecciones en materia de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y pesquera, operación orgánica y plaguicidas de uso agrícola	Se modificó el nombre del expediente "Programa Anual de Verificaciones e Inspecciones en materia de Inocuidad y plaguicidas de uso agrícola"
Expediente Acciones de supervisión 2014, Carpetas GS1 a GS50 inclusive	Se modificó el nombre del expediente quedando "Resultados de visitas de supervisión 2014". Y se redujo el periodo de reserva de 5 años a 1 año.

Dirección General de Salud Animal. Fue revisado el listado de expedientes para clasificar que se envió a la Unidad de Enlace y se aprobaron sin modificaciones.-----

COMITÉ DE INFORMACIÓN

09 de Julio de 2014

Tercera Sesión Ordinaria

Dirección General Jurídica. Fue revisado el listado de expedientes que se envió a la Unidad de Enlace, mismos que fueron aprobados sin modificaciones.

Se comentó que la Dirección General de Sanidad Vegetal, Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria y la Dirección General de Administración e Informática no cuentan con expedientes reservados en este periodo.

Al respecto, el pleno del Comité de Información toma el acuerdo CI-ORD3-2014/001

3. PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES DESCLASIFICADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE.

Se hace del conocimiento de las Unidades Administrativas Responsables, la lista de expedientes desclasificados por haber transcurrido el tiempo de su reserva fueron los siguientes:

DIRECCIÓN GENERAL	NO. EXPEDIENTES
DGIAAP	209
DGAI	8
DGJ	35
DGSA	736
TOTAL	988

Al respecto, el pleno del Comité de Información toma el acuerdo CI-ORD3-2014/002

ACUERDO

CI-ORD3-2014/001. Por lo que hace a la clasificación de los expedientes, este Comité de Información, los aprueba de conformidad con los Artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 33 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, segundo, cuarto y octavo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y 6, 6.4 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y Archivos, por lo anterior se requiere a las Unidades Administrativas accedan al sistema de Índices de Expedientes Reservados y realicen la

EME



COMITÉ DE INFORMACIÓN

09 de Julio de 2014

Tercera Sesión Ordinaria

actualización para el día 16 de Julio de 2014, y envíen el acuse de la carga de los expedientes a la Unidad de Enlace. -----

CI-ORD3-2014/002. Por lo que hace a la desclasificación de los 988 expedientes, el Comité de información lo aprueba con fundamento en los Artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 34 fracción I del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, décimo Tercero y décimo cuarto de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y 6, 6.1.3 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y Archivos. -----

Continuando con el orden del día.-----

4. ASUNTOS GENERALES.-----

Se pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún otro asunto general que tratar, por lo que el Coordinador de Archivos del SENASICA el Lic. Carlos Alberto Islas Gonzalez, manifestó que por lo que hace a la Dirección General de Salud Animal se requiere que atienda la problemática de las cajas de archivo de esa Dirección General que se encuentran en diferentes lugares del SENASICA; así mismo, propone al Comité de Información la elaboración de Criterios para Guarda y Custodia de los Expedientes Clasificados.-----

ACUERDOS-----

CI-ORD3-2014/003.Respecto a la situación de la Dirección General de Salud Animal el Comité de Información, realizará un oficio dirigido a la Unidad Administrativa Responsable para exhortarlos a revisar sus archivos y realizar las transferencias primarias correspondientes al archivo de concentración a efecto de tener en un solo lugar sus expedientes.-----

CI-ORD3-2014/004. En cuanto a la propuesta del Coordinador de Archivos en realizar Criterios para guarda y custodia de los expedientes clasificados, el Comité de Información acuerda colaborar con el Coordinador de archivos para establecer y supervisar la aplicación de los criterios de conformidad con el artículo 29 fracción V de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental -----

CLAUSSURA.-----

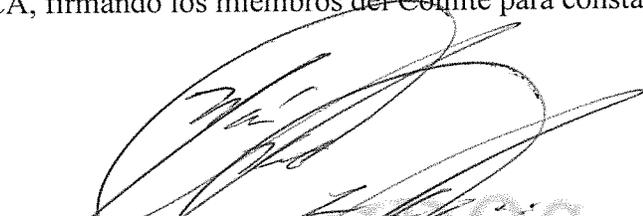
EME

COMITÉ DE INFORMACIÓN

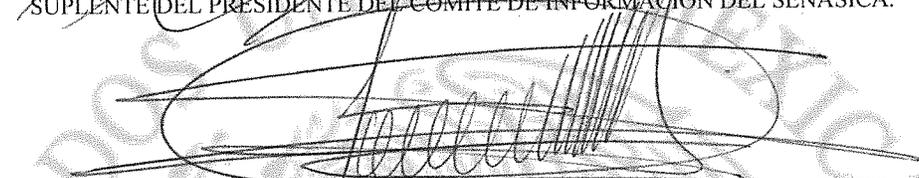
09 de Julio de 2014

Tercera Sesión Ordinaria

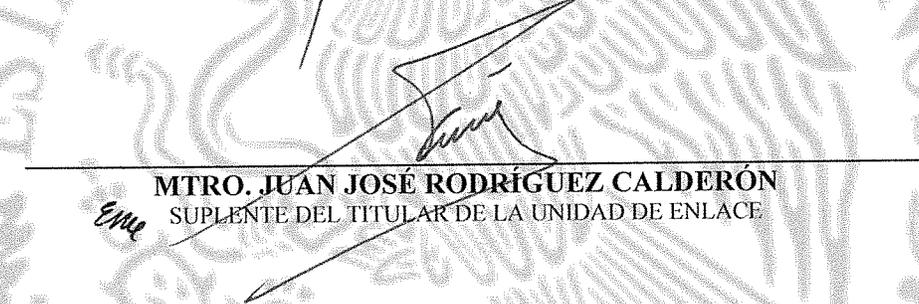
No habiendo más asuntos que tratar siendo las trece horas del día en que se actúa, se procede a la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información del SENASICA, firmando los miembros del Comité para constancia.



MARIA VICTORIA GAVINO AMBRIZ
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL SENASICA.



MTRO. FRANCISCO ANTONIO SANTAMARÍA DAMIÁN
SUPLENTE DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ANTE EL COMITÉ DE INFORMACIÓN.



MTRO. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CALDERÓN
SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE